

Transformación de los conflictos territoriales en torno a las Zonas de Reserva Campesina en el posconflicto:

El caso de la ZRC de la Cuenca del Pato y el Valle de Balsillas en San Vicente del Caguán (Caquetá)

Elaborado por: Wilson Eduard Pinilla Guerrero

Introducción

En Colombia, los sectores sociales y políticos del campesinado han configurado formas autónomas, pacíficas y colectivas de asentamiento, producción y organización de relaciones socio-ambientales, bajo una herencia de luchas agrarias, colonizaciones dirigidas y forzosas, y la inserción más o menos enunciativa de la función social de la propiedad y el régimen de baldíos en la particularidad de las regiones geográficas. Las Zonas de Reserva Campesina –ZRC en adelante-, son interpretadas como conquistas del campesinado frente a una regulación estatal que ha privilegiado en el tiempo a la gran propiedad, el control coercitivo de la población y el trabajo rural, y la exclusión política y cultural.

La ZRC que pretendo analizar en este ensayo se localiza en *“el piedemonte amazónico al noroccidente del Departamento del Caquetá, municipio de San Vicente del Caguán, sobre las inspecciones de Guayabal y Balsillas, constituidas por 27 veredas [...] la ZRC cuenta con un área de 88.401 hectáreas que incluye la sustracción de la Reserva Forestal de la Amazonía y el realinderamiento del Parque Natural de la Cordillera de Picachos (FAO & ANT, 2018)¹”*.

Región del Caguán, recordada en el ámbito nacional por ser uno de los cinco municipios de la llamada zona de despeje², que sirvió para la concentración de la guerrilla de las FARC en la negociación de paz con el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), y como epicentro histórico de actuación de dicha guerrilla, desde la llamada Gran Marcha hacia la región del Pato y el Guayabero, por parte de las autodefensas campesinas del Sumapaz, las llamadas “repúblicas independientes”, los planes de rehabilitación para evitar la proliferación del comunismo, y las colonizaciones dirigidas del Estado (Estrada Álvarez J. , 2013) (Vásquez, 2013).

Se revisa la perspectiva territorial que se ha brindado a la figura en las reformas institucionales que buscan implementarse como parte de la negociación política para promover la terminación de la guerra, que terminó conciliándose entre marejadas en el Acuerdo de Colón, y que supone para los analistas más optimistas, una oportunidad para extender el manejo de los asuntos relacionados con la tenencia de la tierra, el uso del suelo, las figuras colectivas de organización territorial, la frontera agraria y los procesos de colonización, entre otros, que si bien habían permanecido materializados en los textos constitucionales, legales y procedimentales, en la práctica resultaron incólumes frente al control territorial de la gran

¹ Los límites de la ZRC están localizados dentro de áreas sustraídas de la Reserva Forestal de la Amazonía (Acuerdo 018 de 1984, del INDERENA), así: noroccidente con el límite entre los departamentos del Caquetá y Huila; nororiente con los límites del Parque Nacional Cordillera los Picachos; sur con el límite de la Reserva Forestal de la Amazonía (Ley 2ª de 1959). Se divide en tres zonas, a saber: el Valle de Balsillas, de clima frío y topografía plana; el Alto Pato, de clima frío y topografía ondulada y; el Medio Pato, de clima templado y de topografía más accidentada. En cuanto a la distancia desde el principal centro poblado de la ZRC –Caserío de Guayabal- a los cascos urbanos de Neiva y San Vicente del Caguán: se encuentra a 84,3km. de la ciudad de Neiva (Huila) con dos horas de recorrido, a 136 km. de la Ciudad de Florencia con ocho horas de recorrido y a 69 km de San Vicente del Caguán con dos horas y media de recorrido (FAO & ANT, 2018, pág. 283).

² Los otros cuatro estaban en el vecino departamento del Meta: La Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y La Macarena.

propiedad que consiguió aliarse con los sectores financieros, oligárquicos y transnacionales, y que como parte de la transición administrativa y judicial evocada en el posconflicto, concretaría soluciones frente a la demanda social e tierras y el control político del espacio por parte de las poblaciones locales, en tanto participes activos de la gestión con enfoque territorial.

De manera general, se analizan las condiciones del acuerdo rural sobre las ZRC consistentes en el cambio de orientación de la gestión institucional basada en un enfoque territorial, se caracteriza la naturaleza geográfica de la ZRC del Pato-Balsillas y se dan algunas luces sobre el conflicto que se avizora en torno a la pérdida de derechos territoriales como una cuestión ambiental de la tenencia y el uso del suelo en la Zona de Reserva Campesina –ZRC- del Pato-Balsillas localizada en el municipio.

El ensayo busca resolver la pregunta: ¿Qué indicios existen de la transformación de los conflictos territoriales evocada por el posconflicto para la ZRC del Pato-Balsillas? ¿Cuáles pueden ser los resultados de las nuevas formas de intervención estatal sobre la geografía del piedemonte amazónico y la figura de ordenamiento territorial?

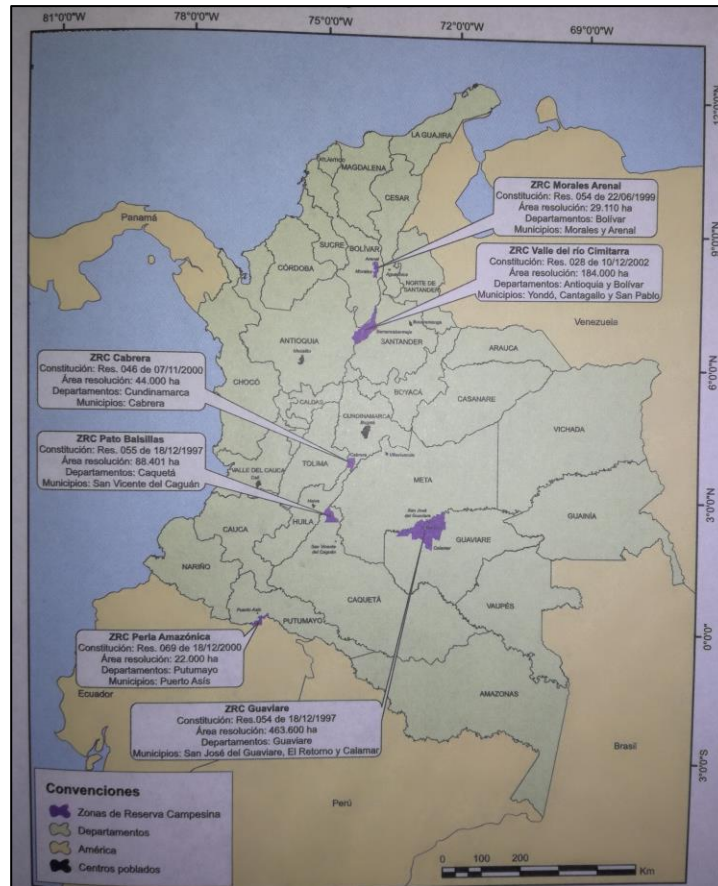
1. Naturaleza geográfica de la ZRC del Pato -Balsillas

La ZRC se localiza en el espacio municipal de SVC, en donde se encuentran condicionantes físicos y sociales que caracterizan la transformación del medio natural -deforestación, fractura de rocas, englobe de tierras y reasignación de usos del agua-, la configuración desigual mediante la cual se apropia y la valoriza la naturaleza como mercancía, y la desterritorialización de las relaciones de comunidades campesinas e indígenas (Ulloa & Coronado, 2016). Condicionantes para la organización espacial del Estado de derecho burgués, empresarios privados y comunidades campesinas que dinamizan el actual desbordamiento de la frontera agrícola y agropecuaria, en la integración económica de las regiones aisladas, recreando la conflictividad social en la introducción de tensiones que surgen por los ajustes territoriales e institucionales necesarios para el desarrollo extractivista y los *“ciclos "migración - colonización - conflicto - migración", que traslada a muchos de sus actores, inclusive, a través del tiempo y el espacio (Fajardo, 1989)”*.

Dejando mantos de incertidumbre sobre las lógicas de manejo de cuencas geológicas e hidrológicas, de distribución de suelos agrícolas, de definición legal y administrativa de zonificaciones para la conservación, protección y restauración ambiental, de gestión de beneficios individuales de las políticas de tierras y desarrollo rural, y de formación histórica y legal de figuras y colectivas de tenencia y ordenamiento del territorio como los resguardos indígenas Altamira y Yaguara II (146.500ha) y la Zona de Reserva Campesina –ZRC- del Pato-Balsillas (88.401ha), como aspectos de la sociedad política que se configuran entre las entidades territoriales y el gobierno nacional en las que las elites tienen influencia.

La ZRC Pato-Balsillas es el resultado histórico de la consolidación territorial de colonos en torno a la economía campesina, y de convivencia entre las formas de institucionalidad que operan en el plano estatal, y las formas de relacionamiento que tienen lugar en el plano comunitario, cuya naturaleza social y política, tiene que ver con el ejercicio de prácticas y saberes estatales de la guerrilla de las FARC, pero no se reduce a ella; prueba de ello se encuentra en la pervivencia de estas tras la marcha final de las tropas insurgentes hacia la reincorporación, la reparación y la reconciliación y las tensiones reconocidas entre procesos organizativos y control territorial insurgente.

Cartografía 1. Zonas de Reserva Campesina constituidas en Colombia (2018)



Fuente: (FAO & ANT, 2018)

Esta cultura política que ha ido construyendo soberanía sobre las tierras rurales de mayor importancia para la producción de alimentos en todo San Vicente del Caguán, municipio en donde predominan suelos maduros que han resultados lavados por el paso del agua, compuestos por arcillas con importantes niveles de aluminio y una alta acidez, razón por la que cuentan con una fertilidad muy baja, y se encuentran principalmente en las unidades de paisaje de lomerío (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2010).

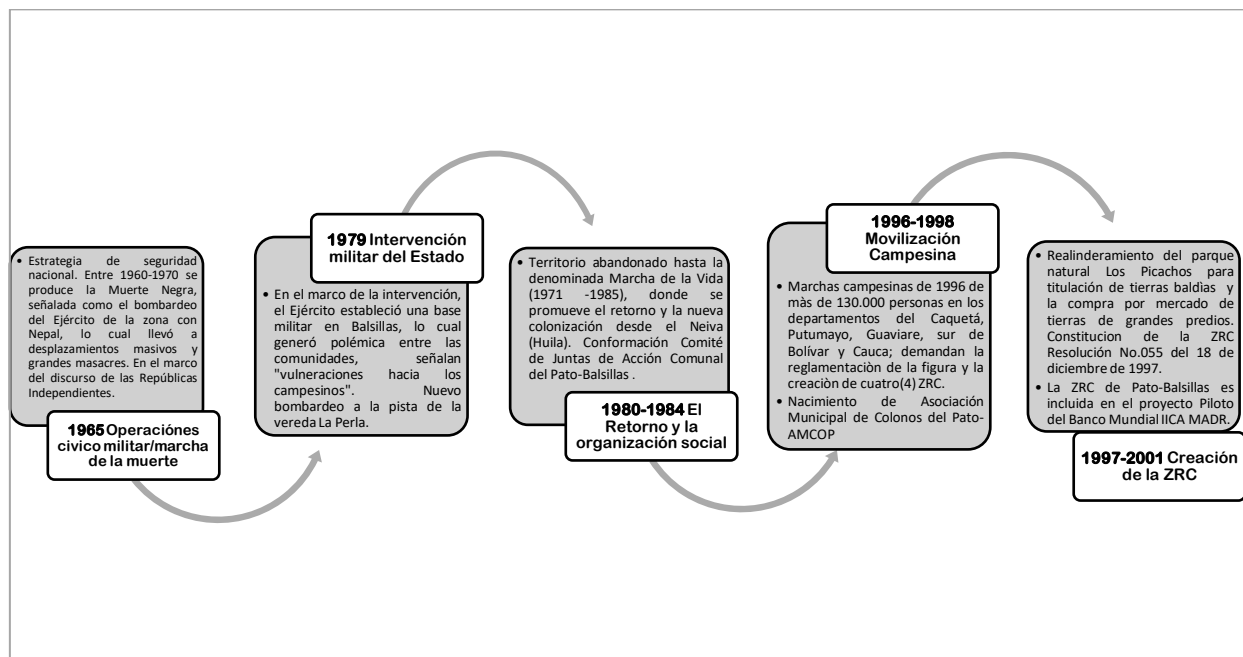
Dada su incorporación en la estructura de tenencia de la tierra del municipio caqueteño de SVC, interesa considerar sus características más dominantes:

- Un índice de alta concentración de la tierra en un panorama departamental del baja concentración, explicada por una baja intensidad de la titulación y el registro en el periodo de control territorial de la comandancia política y militar de la guerrilla de las FARC, este alto índice alto de informalidad en la tenencia jurídica y socio-productiva de la tierra no exime a las ZRC cuya certeza de dominio territorial han dependido de procesos de titulación adelantados desde la administración institucional de las tierras públicas (INCORA, INCODER, Agencia Nacional de Tierras);
- El predominio de elites extractivistas (quinera, cauchera, ganadera) ligadas al control de la gran propiedad, conformadas históricamente dinamizando las relaciones productivas y los procesos de colonización del piedemonte amazónico;
- El municipio se encuentra inmerso en un régimen legal que explica en gran medida los condicionantes de aprovechamiento del suelo del piedemonte y la penillanura amazónica, de modo

que interesa considerar las restricciones normativas del ordenamiento territorial presentes en la entidad territorial lo que explica la lógica de expansión territorial y la organización productiva, se encuentran condicionantes relacionados con el manejo de cuencas del sistema hidrológico, prioridades de conservación ambiental, parques nacionales naturales, resguardos indígenas, reservas forestales y el reconocimiento de sus respectivas sustracciones. La densidad de estas áreas respecto a la extensión municipal total muestra que la disponibilidad legal del territorio para el desarrollo de nuevas y crecientes actividades económicas es bastante reducido, de allí que las tierras en disputa se ubiquen en antiguas zonas en donde tuvieron lugar exploraciones aprobadas, adjudicación de baldíos, tierras despojadas en medio del conflicto, sustracciones de la reserva forestal, y zonas con deforestación reciente.

La definición y consolidación de las figuras de ZRC, se encuentra insertado en actuaciones estatales en las que las transacciones de la tierra necesariamente deben sucederse en el plano jurídico, de manera que la adjudicación, titulación y registro de la propiedad interesan para definir la certeza del dominio colectivo del territorio que busca legitimidad en el plano de la reforma agraria y las apuestas por la superación de la pobreza rural, y recientemente, de materialización de transformaciones en el campo evocando la paz social basada en un enfoque territorial.

Ilustración 1. Desarrollo histórico de la ZRC Pato-Balsillas durante el S. XX



Fuente: Elaboración propia con la información de (FAO & ANT, 2018)

La importancia de la experiencia de la ZRC del Pato-Balsillas en la historia agraria de Colombia, tiene que ver con ser *“la única ZRC que empieza con verdadera Reforma Agraria y un régimen parcelario, dado que se entrega un área fuera del parque y se hace solicitud de sustracción de una zona altamente intervenida (FAO & ANT, 2018, pág. 298)”*, y por haber resultado de experiencias comunitarias de organización, movilización y resistencia frente al abandono estatal, la violencia del conflicto armado y la dinámica legal de administración de derechos territoriales.

2. Perspectiva territorial del posconflicto

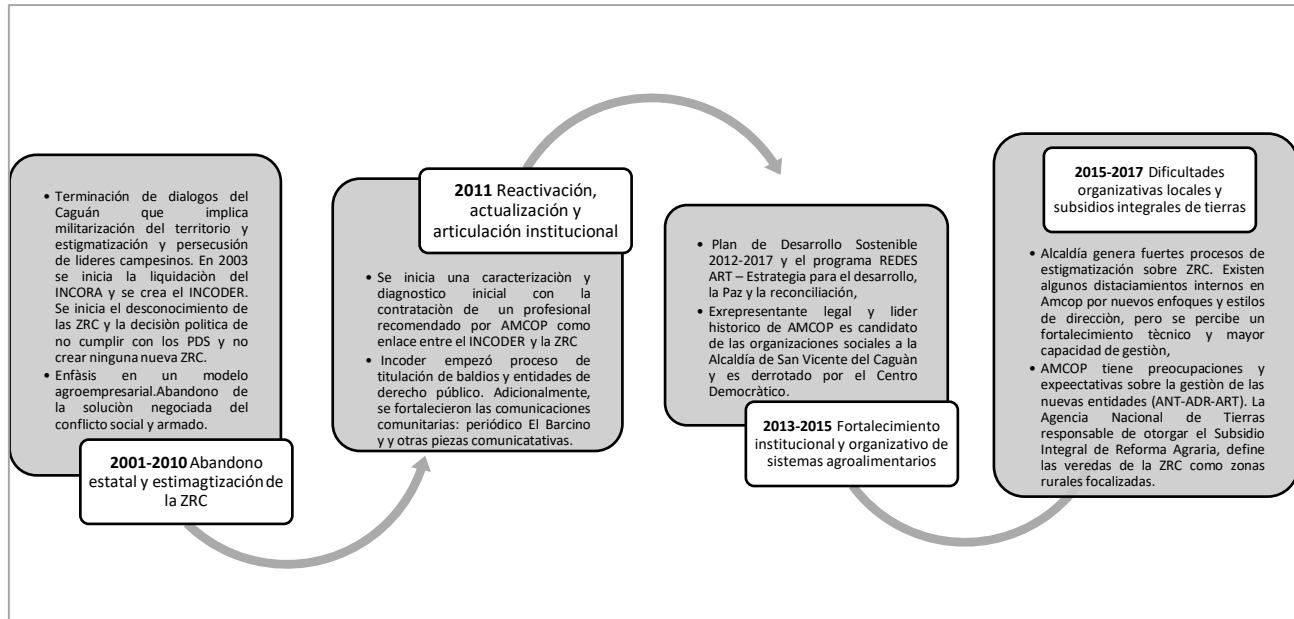
Importa partir del hecho de que de nuevo “*el mundo agrario colombiano ocupa un lugar privilegiado de las preocupaciones en torno al logro de la paz* (FAO & ANT, 2018, pág. 21)”, de modo que el primer desafío del posconflicto, surge de una herencia de exclusión y vulneración de los derechos territoriales del campesinado durante más de dos décadas, que ha obtenido como respuesta el descontento social y protesta campesina -alcanzando su máxima expresión entre 2013 y 2016., frente al conjunto de mecanismos legales y administrativos para el desarrollo rural y la paz territorial, que se suponen progresistas, democráticos y garantistas de derechos, en tanto dicen encontrarse encaminados al alcance de la justicia y el bienestar social en los territorios históricamente afectados por el conflicto, pero que sin embargo han dejado elevados índices de concentración de la tierra, desigualdad social, exclusión política y pobreza rural.

Este conjunto de discursos administrativos del Estado territorial, ubica el Acuerdo del Colón como una estrategia para la conversión del conflicto social en torno a la ocupación humana del espacio rural, la participación política de la pluralidad de actores, y la expansión de las relaciones sociales capitalistas en territorios excluidos de la dinámica de acumulación, que se ve interpelada por la legislación agraria y la política de tierras de SVC que es configurada en la regulación neoliberal de la cuestión agraria (Puello-Socarrás, 2008) (Estrada Álvarez J. H., 2010) (Estrada Álvarez J. , 2013) (Estrada Álvarez J. , 2015)

De manera que la salida política de la guerra vuelve a poner el énfasis en la cuestión agraria, por lo que promete una transformación del conflicto y sus efectos sobre el territorio y la población, implicando importantes retos para las comunidades organizadas en torno a la defensa de derechos territoriales, ya que promueve el acceso a la tierra de campesinos desposeídos pero no redistribuye los factores del control territorial y la decisión sobre usos del suelo, y tiene una alta probabilidad de resultar tergiversada en el proceso de aprobación e implementación (Gutiérrez Sanín & Marín Jaramillo, 2018), dado que tiene como enemigos a las fuerzas políticas más representativas de la clase social terrateniente en el congreso de la república y el poder ejecutivo del nivel nacional.

En buena medida, la oposición política e institucional a los procesos de redistribución de la tierra o de su titulación bajo figuras de administración colectiva, explica la manera en que una estructura agraria altamente concentrada como la de San Vicente del Caguán, deriva en un funcionamiento del modo de producción caracterizado por la explotación económica del campesinado, el control político terrateniente del territorio, la zonificación de tierras para el extractivismo mineral y la expansión de la frontera agropecuaria que condiciona la situación geográfica de los ecosistemas amazónicos del Caquetá y el Meta mediante usos ganaderos.

Ilustración 2. Desarrollo histórico de la ZRC Pato-Balsillas en el S.XXI



Fuente: Elaboración propia con la información de (FAO & ANT, 2018)

Esta caracterización territorial se supone diagnosticada, en la priorización de las regulaciones y acciones de política del Estado colombiano en San Vicente del Caguán, así como en la figura de ordenamiento territorial de las ZRC, sin embargo, la ausencia de voluntad política, de gestión financiera y de creación de confianza en los procesos entre la comunidad y el Estado, no ha permitido avanzar en la priorización de acciones de política pública sobre los beneficiarios de la reforma agraria, llevando incluso, como se verá más adelante, a poner en duda los derechos jurídicos de la ZRC sobre algunas veredas.

Generando también retos para la institucionalidad pública, que es sometida a cambios en los procesos de reforma del Estado y de implementación de tecnologías legales, administrativas y judiciales del posconflicto, bajo la búsqueda de reproducción de sus discursos y saberes, sus mecanismos de financiación, las organizaciones humanas necesarias para su gestión, y el sometimiento al curso de los determinantes del poder local y el control territorial.

El posconflicto busca dar lugar a una nueva perspectiva del desarrollo basada en la necesidad de reinterpretar problemas del capitalismo a la luz de las posibilidades y valores estratégicos de los territorios locales, que aprovechan experiencias exitosas a nivel internacional y local para pensar nuevas formas de anclar las economías subnacionales a las dinámicas de la globalización. Esto deriva en importantes cambios sobre las estrategias del desarrollo y los procesos territoriales de planificación, principalmente en lo que concierne al reconocimiento de las instituciones y la cultura propia para la toma de decisiones, el aprovechamiento económico de los espacios rurales y la importancia de la dimensión humana y ambiental como parte de los problemas del desarrollo en el siglo XXI.

En este escenario, los procesos de territorialidad del campesinado se enfrentan a un mercado de tierras sin redistribución de la gran propiedad, en un espacio rural que se abre a una nueva inserción a la economía nacional y global propiciada por el posconflicto; allí, la sola existencia persistente de la pequeña y mediana propiedad en el régimen de tenencia impide la apropiación campesina de la renta de la tierra, es decir, sin tocar el estatus jurídico y económico de la gran propiedad, no resulta posible garantizar el mejoramiento de

condiciones de vida y derechos políticos plenos sobre el territorio, ya que como muestra A. Bartra *“aunque individualmente el campesino que recibe renta se ubica como terrateniente, el conjunto del campesinado no cumple esta función [lo recibido] no es, en el proceso global, más que una apariencia que se neutraliza con la retribución de la fuerza de trabajo por debajo de su valor (Bartra, 2015)”* recordando la importancia del control legal y efectivo de las tierras rurales en el “universo” social, económico y geoestratégico de lo rural.

2.1. Conflictos potenciales en torno a la ZRC Pato-Balsillas

Una dinámica territorial que suscita el interés de la investigación geográfica en torno a la ZRC del Pato-Balsillas, tiene que ver con la certeza jurídica de la propiedad de la figura colectiva de ordenamiento frente al estado legal del territorio, en particular el que vincula a las autoridades ambientales a través de la Ley 2 de 1959, por la cual se crea la Zona de Reserva Forestal de la Amazonía y se da la definición en el tiempo de sustracciones legales de áreas necesarias para la formalización privada y la adjudicación pública.

Es así que en la actualidad, se suscitan dudas al interior de la institucionalidad pública sobre la pertenencia de algunas secciones rurales de la parte alta del Pato-Balsillas, en una confusión de linderos y áreas entre la Agencia Nacional de Tierra, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –Minambiente-, y PNN que resulta de la aparente ausencia documental de las zonificaciones definidas al momento de la creación de la ZRC mediante la Resolución 055 de 1997. Entre tanto, la respuesta institucional frente al asentamiento de los pobladores rurales como posibles beneficiarios del Subsidio Integral de Reforma Agraria, en un área que empiezan a suponer parte del PNN, muestra el desconocimiento de los procesos locales al considerar el reasentamiento y preocupa en términos sociales y ambientales debido a que sus medidas pueden resolver en el corto plazo el asunto de la ocupación humana, mientras se autoriza la adjudicación de tierras en el tratamiento neoliberal de la cuestión agraria afectando gravemente a los ecosistemas del bosque amazónico, en tanto propone que

“Se debe proceder en primera instancia a buscar una segunda alternativa para estas familias en áreas permitidas para adjudicación. Otra opción, es que la Agencia Nacional de Tierras analice la posibilidad de solicitar la sustracción para esas áreas en específico y esperar la decisión de Minambiente de otorgar o no dicha sustracción; y un posible tercer escenario, es el avance del Proyecto de Ley que se adelanta en el Congreso de la República -Por el cual se autoriza la adjudicación o el otorgamiento de uso de baldíos en reservas forestales protectoras-productoras y de reserva forestal de ley 2 de 1959, sin sustracción- (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018, pág. 3)”

A la fecha las asociaciones y juntas veredales vinculadas a la ZRC se encuentran atentas al desarrollo de este nuevo esfuerzo por desvirtuar los derechos territoriales de una población estigmatizada a lo largo de sus historia bajo el manto de pertenecer y auspiciar a la insurgencia fariana. Mientras en el congreso de la república cursa un proyecto de ley con el propósito de autorizar estas adjudicaciones en la complejidad del régimen legal del territorio, que analizado de manera diferenciada en las regiones de Colombia, podría en algunos casos proveer pequeñas soluciones sociales frente a la ocupación de tierras en contextos de alta informalidad de la tenencia, desactualización de inventario de baldíos y desplazamientos forzados, mientras en otros casos podría alimentar interpretaciones jurídicas de la tierra pública, según las cuales la explotación económica demostrada es suficiente para formalizar y registrar nueva propiedad privada, aun cuando esta tenga lugar en zonificaciones para la protección, conservación y restauración de los ecosistemas y sus condicionantes físicos, como la Reserva Forestal de la Amazonía, propiciando progresivamente la concentración territorial y la degradación ambiental.

Estos eventos experimentados en torno a las relaciones entre la sociedad civil organizada en AMCOP, las entidades territoriales y el nivel nacional de la administración pública permiten en primera medida, corroborar que en el caso de la ZRC Pato-Balsillas, es una apuesta territorial que *“no prioriza la relación individuo-Estado, sino la relación individuo-comunidad-Estado, [...], priorizando decisiones comunales sobre las del individuo y la propiedad privada (Ruíz Reyes, 2015, pág. 54)”*, lo que resulta significativo a la luz de un sistema de administración de derechos territoriales basado en las reglas de derecho civil de propietarios, la exclusión a los derechos de la justicia y el individualismo metodológico de los sujetos de competencia en la sociedad.

De otro lado, se muestra como la pérdida de influencia territorial de las FARC en la región ha derivado en el incremento de las afectaciones sobre el medio ecológico³, con una lenta respuesta institucional en la implementación de las nuevas estrategias de la planificación del desarrollo territorio, los PDETS, y la respuesta conflictiva de las autoridades ambientales referida, que carece, nuevamente, de esfuerzos por revisar de manera integral la historia social e institucional de formación de la figura y de propiciar soluciones más allá de la inserción económica regional en los corredores de competitividad.

Conclusiones

La ZRC como figura de ordenamiento social, productivo y ambiental, representa una oportunidad para articular condiciones de tenencia y uso del suelo agrícola a la lógica de ocupación del espacio rural en el piedemonte amazónico, por parte de colonos expulsados en los procesos de conformación de la gran propiedad y los enfrentamientos de la violencia política propios del siglo XX, que tradicionalmente, han existido bajo la ausencia de autonomía socio-productiva y capacidad de gobierno sobre el territorio del campesinado frente a actores armados, y elites regionales ancladas al nivel nacional.

El contexto en el que se mueve la discusión pública de las ZRC está marcado por un contexto de ajustes territoriales del Estado para propiciar los procesos de acumulación de capital transnacional en torno a la explotación de hidrocarburos y la producción agrícola de monocultivos exportables, con capacidad de inversión tecnológica y articulada a la economía financiera del mercado global, de manera que los efectos políticos, jurídicos y sociales del conocimiento conseguido de las estructuras de tenencia de la tierra y transformación de usos del suelo en escalas locales, y procedimientos administrativos y legales para resolver impedimentos jurídicos a la expansión e intensificación de las nuevas relaciones socio-productivas, sobre territorios públicos, de condición legal especial y límites territoriales específicos impactan necesariamente sobre los intereses y estrategias de la clase de propietarios, en un escenario en el que estas estrategias son del orden legal/institucional o del orden informal/ilegal.

En el mundo rural se presenta la configuración de relaciones sociales cada vez más desterritorializadas, en donde se presencia *“un desajuste de las nuevas identidades regionales y locales cimentadas en una revalorización del derecho a las raíces, (en contraposición con el derecho a escoger)”* debido a la influencia del conflicto armado, las truncadas relaciones institucionales y la estigmatización del campesinado, en el denominado localismo que es considerado postmoderno, que aun si está asentado sobre una idea de territorio (pág. 20), por lo que importa considerar, en una disputa por los límites territoriales y el dominio de la propiedad, las razones y alternativas configuradas en torno a una definición territorial u otra (identidad, garantía del derechos sociales, conectividad regional y nacional, ejercicio de actividad política, condiciones socio-productivas, desarrollo jurídico, construcción de la memoria) más aun de poblaciones explotadas,

³ San Vicente del Caguán, según informes de centros de investigación y reporte es uno de los principales focos de deforestación a nivel nacional (SIATAC, 2018).

excluidas y marcadas por vulnerabilidades como los campesinos colonos, las comunidades indígenas y los refugiados.

En el marco del posacuerdo, el análisis del caso de la ZRC pretendió evidenciar la importancia de seguir discutiendo y verificando el papel de la estructura de tenencia, el régimen de uso del suelo y los procesos socio-políticos de territorialización enmarcados en la historia agraria de Colombia, en una región en donde la articulación del piedemonte amazónico al proyecto nacional -y a la dinámica de acumulación capitalista- supuso la configuración legal y económica del territorio al servicio del extractivismo para el consumo y la exportación, y que reasume su papel estratégico en la geopolítica del gobierno subnacional por sus recursos naturales y la importancia de sus procesos comunitarios en la consecución de los objetivos de una paz negociada políticamente.

Trabajos citados

- Estrada Álvarez, J. (2013). *Territorios Campesinos. La experiencia de las Zonas de Reserva Campesina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá). Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural.
- Estrada Álvarez, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada. Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado*. Bogotá: Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Estrada Álvarez, J. H. (2010). *Derechos del capital: dispositivos de protección e incentivos a la acumulación en Colombia*. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIJUS).
- Fajardo, D. (1989). La colonización de La Macarena en la historia de la frontera agraria. En A. Molano, *La Colonización de la Reserva de La Macarena: Yo le digo una de las cosas*. Bogotá D.C.: Fondo FEN Colombia.
- FAO & ANT. (2018). *Las Zonas de Reserva Campesina. Retos y experiencias significativas en su implementación*. Bogotá D.C.: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura & Agencia Nacional de Tierras.
- Gutiérrez Sanín, F., & Marín Jaramillo, M. (2018). Tierras en el posconflicto: ¿En el fondo cuál es el problema? *Análisis Político N° 92*, 18 - 38.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2010). *Caquetá: Características Geográficas*. Bogotá D.C.: Subdirección de Geografía y Cartografía - Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2018). *Respuesta a solicitud sobre polígono ZRC Cuencia del río Pato y Valle de Balsillas*. Bogotá D.C.: Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.
- Puello-Socarrás, J. F. (2008). *Nueva Gramática del Neo-liberalismo : Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*. Bogotá: Digiprint Editores E.U.
- Ruiz Reyes, M. (2015). Territorio y ambiente en las Zonas de Reserva Campesina de Colombia. *Revista Eutopía N° 8*, 45 - 56.
- SIATAC. (2018). *Resumen de fuegos en la Amazonía colombiana*. Bogotá D.C.: SINCHI.
- Ulloa, A., & Coronado, S. (2016). Territorios, Estado, actores sociales, derechos y conflictos socioambientales en contextos extractivistas: aportes para el posacuerdo. En A. Ulloa, & S. Coronado (Editores), *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial* (págs. 22 - 58). Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Geografía; CINEP/PPP.
- Vásquez, T. (2013). *Política, Territorio y Conflicto en el Caquetá 1900-2010*. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes.